

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS. PRUEBA 1

Nota aclaratoria: los diferentes aspectos que figuran en estos criterios corresponden, de forma sintética, a los contenidos de las preguntas, no a su posible redacción.

La expresión escrita se valorará con 2 puntos. Se contabilizará desde la primera falta y se penalizarán los errores repetidos una única vez. Se podrá detraer hasta 2 puntos por errores ortográficos: por cada signo gráfico erróneo se restará 0,2 puntos; por cada tilde errónea se quitará 0,1 punto. Se podrá detraer 1 punto por errores de expresión (coherencia, cohesión, adecuación): cada error no repetido de coherencia, cohesión y adecuación penaliza 0,2 puntos. El total de deducción por la ortografía y los aspectos formales no excederá los 2 puntos.

“El Nobel y nadie”, de Eduardo Galeano.

COMUNICACIÓN (4 puntos)

1. Se trata de un texto de carácter expositivo-argumentativo, en el que se combinan la presentación objetiva de información con la defensa implícita de una idea. El componente expositivo se aprecia en la introducción y contextualización de figuras históricas como Roosevelt y Drew, cuya mención permite situar al lector en un marco de referencia concreto. Por su parte, la dimensión argumentativa se construye mediante la aportación de datos y valoraciones de carácter histórico que invitan a la reflexión, como ocurre cuando se señala la aparente contradicción en la figura de Theodore Roosevelt, quien promovió la guerra y, sin embargo, fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz. De este modo, el texto no solo informa, sino que también sugiere una interpretación crítica de los hechos presentados.
2. Características de un resumen:
 1. Que sea fiel al texto.
 2. Que recoja con objetividad solo los contenidos principales del texto de partida.
 3. Que no incluya información que no conste en el texto original.
 4. Que no incluya valoraciones ni juicios personales.
 5. Que sea proporcional. Se recomienda que en ningún caso la extensión del resumen sobrepase un tercio del texto propuesto.
 6. Que no repita literalmente secuencias ni enunciados completos del texto original, evitando así fórmulas estereotipadas como “el autor dice...” o “el texto trata de...”. Se pretende que la información se presente de manera objetiva y elaborada, no como una mera reproducción o descripción del contenido, por lo que no se admiten estructuras de carácter narrativo o explicativo que se limiten a seguir el orden del texto sin aportar reformulación ni síntesis.
 7. Que se redacte de una forma personal.
 8. Que sea un nuevo texto con las propiedades de la coherencia, la cohesión y la corrección.
3. Se valorarán en esta pregunta tres factores: a) una coherente y cohesionada organización del texto acorde a lo solicitado en la pregunta (uso de los párrafos, progresión temática, uso de conectores, registro formal, cierre textual); b) una argumentación variada y bien justificada (dos o tres argumentos); c) riqueza verbal y originalidad.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LA LENGUA Y SUS HABLANTES (3 puntos).

4.

- a) Se trata de una oración compuesta (o compleja) porque está formada por dos oraciones, cada una de ellas con un verbo conjugado: “está” y “anda”; se compone de una oración principal, “La historia pasada está patas arriba”, y una subordinada adverbial introducida por el nexos “porque” o, de forma alternativa, por una subordinada sustantiva sustituible por la secuencia “por eso”.
- b) “a Teddy Roosevelt”: CD, se puede sustituir por “lo”, porque el referente es masculino singular.

5.

- a) Algunos ejemplos: deixis espacial: “En Estados Unidos”, “al sur de América, también al norte”; deixis temporal: “En 1942”; “la”, en “la practicó”, personal anafórica; “lo”, en “Lo haya olvidado”, personal anafórica.
- b) Salud sería su hiperónimo, con los hipónimos “sangre”, “plasma” y “transfusión”.

6.

- a) Sí. Se trata de un texto que responde a la variedad estándar del español, ya que no presenta dialectalismos, rasgos gramaticales marcados ni representaciones fónicas propias de una zona geográfica concreta. Por el contrario, emplea un léxico general y accesible para cualquier hablante, lo que favorece su comprensión en un ámbito amplio. Ejemplos de este uso son términos como “investigaciones”, “transfusión” o “proclamaba”.
- b) Se trata de cultismos, términos precisos, tecnicismos: “transfusión”, “plasma”.

EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos).

- 7. En la corrección de esta pregunta se valorará, en primer lugar, que la respuesta presente las características propias de un texto bien construido, es decir, coherencia en la exposición de las ideas, cohesión mediante el uso adecuado de conectores y mecanismos de relación, una organización clara en párrafos y un registro formal acorde al contexto académico, además de una extensión mínima de 200 palabras. Dado que la pregunta aborda contenidos de historiografía literaria se admitirá tanto un desarrollo que parta de planteamientos generales y avance hacia aspectos más concretos, como una respuesta más directa y focalizada, siempre que resulte completa, bien estructurada y ajustada a lo solicitado. Asimismo, se establece un criterio de corrección amplio y flexible que permita al alumnado apoyarse no solo en los materiales específicamente facilitados, sino también en aquellos contenidos, enfoques y recursos trabajados en el aula a través de distintos soportes, atendiendo a la diversidad de prácticas docentes y valorando una comprensión global, fundamentada y coherente de los contenidos.
Como punto de partida, puede consultarse el documento de [Cuestiones teóricas sobre los periodos literarios](#).
- 8. En la corrección de esta pregunta se valorará, en primer lugar, que la respuesta presente los rasgos propios de un texto bien construido, es decir, coherencia, cohesión, una adecuada organización en párrafos, uso pertinente de conectores y un registro formal, además de una extensión mínima de 200 palabras. Se tendrá en cuenta la correcta contextualización del poema dentro de la obra o libro al que pertenece, situándolo de

manera clara y precisa. El análisis del poema puede abordarse de dos maneras: 1. Se parte de una breve introducción sobre aspectos generales (tema, tono, rasgos formales destacados) para, a renglón seguido, contestar a la pregunta; 2. Se contesta directamente la pregunta.

9. En la corrección de esta pregunta se valorará, en primer lugar, la adecuada organización del texto, que deberá presentarse de forma coherente y cohesionada, con una estructura clara en párrafos, una progresión temática lógica y el uso pertinente de conectores, manteniendo en todo momento un registro formal y un cierre que sintetice las ideas expuestas, además de una extensión mínima de 200 palabras. Asimismo, se tendrá en cuenta la capacidad del alumnado para seleccionar y comentar aspectos relevantes de la obra u obras trabajadas, admitiéndose diferentes enfoques: temáticos, formales, estilísticos o contextuales, siempre que estén correctamente justificados.